Asunción, 03 de agosto de 2015.

ICEO Nº 72/15

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 18/2015 "ADQUISICIÓN DE DISCOS Y LICENCIAS PARA STORAGE DE LA D.G.R.P. – AD REFERÉNDUM"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 5.631 de fecha 07 de abril de 2.015, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala**, Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz**, Directora Financiera; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Jorge Pompa**, **Lic. Jaime Osorio** y el **Lic. Hugo Rodríguez**, profesionales técnicos designados por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez**, el **Lic. José Benítez Isasi**, la **Lic. Ramona Godoy** y el **Abog. Víctor Ramón Canclini**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna; eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 18/2015 "Adquisición de discos y licencias para Storage de la D.G.R.P. – Ad Referéndum"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **- PAC Nº 18/2015 "Adquisición de discos y licencias para Storage de la D.G.R.P. – Ad Referéndum"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 5.719** de fecha 12 de mayo de 2015, con **ID N° 294.219**. El sistema de adjudicación es "**Por Lote**".

CAPACIDAD LEGAL

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCION DNCP 849/15 En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 849/2015**, ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/201 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*** La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, al representante del Oferente, según el siguiente detalle:

JOSE MANUEL FLECHA	698.987	DATASYSTEMS S.A.	CD Nº 18/15 – ADQUISICIÓN DE DISCOS Y LICENCIAS PARA STORAGE DE LA DGRP – AD REFERENDUM

Al respecto se observó que la persona individualizada no figura en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda. Cabe mencionar, que la información proporcionada corresponde exclusivamente a la consulta realizada en el SINARH del Ministerio de Hacienda.

En base a lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas se ratifica en la conclusión y recomendación del **ICEO Nº 50/15:**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En virtud de los sustentos jurídicos, financieros y técnicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 18/2015 "Adquisición de discos y licencias para Storage de la D.G.R.P. – Ad Referéndum"**, a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y al siguiente detalle:

- **LOTE 1 – ESCABILIDAD FUNCIONAL DE LOS STORAGE HITACHI**

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA/ MODELO	PROCEDENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	DISCOS Y CAJONES DE DISCOS PARA AMPLIACION DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO (SOTRAGE) ORIGINAL (NO GENERICO - NO COMPATIBLE)	HITACHI	USA	1	UNIDAD	UNIDAD	192.312.000	192.312.000
2	DISCOS Y CAJONES DE DISCOS PARA AMPLIACION DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO (SOTRAGE) ORIGINAL (NO GENERICO - NO COMPATIBLE)	HITACHI	USA	1	UNIDAD	UNIDAD	113.094.000	113.094.000
3	DISCOS Y CAJONES DE DISCOS PARA AMPLIACION DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO (SOTRAGE) ORIGINAL (NO GENERICO - NO COMPATIBLE)	HITACHI	USA	1	UNIDAD	UNIDAD	65.916.000	65.916.000
TOTAL OFERTADO LOTE 1								371.322.000

- **LOTE 2 – ARQUITECTURA Y LICENCIAS PARA REPLICACION EN LINEA PARA 2 STORAGE HITACHI AMS 2300 (EQUIPOS EXISTENTES)**

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LICENCIAS DE SOFTWARE PARA REPLICACION ENTRE STORAGE Y COMPONENTES DE HARDWARE (CONSOLIDACION	HITACHI	JAPON	2	UNIDAD	UNIDAD	75.323.000	150.646.000

	DEL STORAGE)							
2	PACKS DE 8 (OCHO) GBICS PARA SAN SWITCH BROCADE 300 ORIGINAL (NO GENERICO - NO COMPATIBLE)	BROCADE	JAPON	2	UNIDAD	UNIDAD	28.919.000	57.838.000
3	TARJETA ADAPTADORA ORIGINAL (NO GENERICO - NO COMPATIBLE)	HP	JAPON	8	UNIDAD	UNIDAD	7.348.000	58.784.000
TOTAL OFERTADO LOTE 2								267.268.000

Monto Total Adjudicado: G. 638.590.000 (guaraníes seiscientos treinta y ocho millones quinientos noventa mil).-

Lic. José Benítez Isasi
Asesor
C.S.J.

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

ABOG. MIRTHA ALONSO DE ROMERO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Abog. Víctor Cancelini
ASESOR - C.S.J.

Econ. ROSA LUCÍA SANTACRUZ
Directora
Dirección Financiera